

TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOVIMIENTOS SOBRE RUEDAS RUEDATRANS S. A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador, el día de hoy 17 Abril del 2019 a las 16h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOVIMIENTOS SOBRE RUEDAS RUEDATRANS S. A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Parroquia Tarquí, Ciudadela Urb. MI Lote Solar 60 Mz 5084 conjunto VILLA BONITA Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas delibero y tomo las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS. G. 13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

1. Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2019).
 - Estados de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Estado de Cambio en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.
2. Designación del Comisario para el periodo 2019.
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o perdidas de ejercicio económico Contable 2019.
4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores, correspondientes al periodo 2019.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortados a 31 de diciembre del 2019 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión las 10h30, del 27 de Abril del 2020.

Firman los principios de la Junta Ordinaria de Accionistas de compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOVIMIENTOS SOBRE RUEDAS RUEDATRANS S. A.



ANA DEL PILAR MIÑAN LEON

Cedula C.No.0916842677

Gerente General